

EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO

Comercio de proximidad o comercio “al por menor”



ÍNDICE

Introducción	3
1. Los resultados por localidades y actividades.....	9
2. El género	10
3. Los comercios en detalle.....	11
Las tiendas de “aceite y vinagre”	11
Bares y cantinas	14
Sociedades Recreativas vs. Casinos	15
Cines.....	16
Barberías	17
Mercerías y tejidos y confecciones.....	18
Talleres	19
Imprentas	21
Pirotecnias.....	22
Pensiones, hostales, hoteles, fondas y restaurantes ...	23
Repostería: dulcerías y obradores	24
Zapaterías y arreglos de calzados	26
La muerte	26
Venta ambulante	27
4. Conclusiones	29

INTRODUCCIÓN

El comercio de proximidad o “al por menor” ha sido la principal unidad de transacción comercial desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX, teniendo su apogeo con posterioridad a la Guerra Civil española. Estas tiendas se caracterizaron porque estaban regentadas por una unidad familiar en la que participaban varios de sus miembros, abastecían a una cercana comunidad local, tenían un amplio horario (desde primera hora del día hasta la noche, festivos incluidos), utilizaban la venta a crédito y a plazos o “fiao”, y eran punto de encuentro, tertulia y socialización de los lugareños.

El estudio y documentación elaborado por la Fedac ha abordado el patrimonio etnográfico de una forma global, en las vertientes del patrimonio intangible, el patrimonio mueble y el inmueble, con el objetivo de implementar los inventarios de bienes muebles e inmuebles de interés etnográfico con nuevas fichas de comercios y actividades al detalle.

El inventario de la actividad comercial al detalle fue un proyecto que comenzó en el segundo semestre del año 2009, a través de la concesión de una beca por la Fedac (Fundación para la Etnografía y Desarrollo de la Artesanía Canaria), Consejería de Industria, Comercio y Artesanía del Gobierno de Canarias, al licenciado en Geografía, Alejandro Coronet Vega. El ámbito territorial que abarcaba era la totalidad de los 21 municipios de la isla, comenzando en el primer periodo por el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, y centrándose en los años 2010 y 2011 en el resto de municipios

No obstante, este es el resultado de un trabajo conjunto del personal de la Fedac, dirigidos por el director científico Dr. Eduardo Grandío de Fraga que coordinó el trabajo y el volcado de los datos, supervisando directamente las tareas de campo del geógrafo Alejandro Coronet Vega, del antropólogo Francisco Mireles Betancor, el tratamiento de las fotografías por Francisco Mujica Padilla, y el desarrollo de la aplicación por el ingeniero de telecomunicaciones Dailos Marrero Díaz.

OBJETIVOS

- 1º. Recoger la información intangible transmitida por los propietarios y usuarios del comercio de proximidad.
- 2º. Documentar los bienes inmuebles y muebles vinculados al comercio de proximidad.

- 3º. Localizar en un mapa la ubicación y tipologías de las actividades económicas al detalle.
- 4º. Elaborar una base de datos sobre el comercio tradicional.
- 5º. Volcar en tiempo real la información obtenida en la página web de la Fedac (www.cartaetnograficagc.org).

Las categorías que se utilizaron para clasificar los diferentes negocios partieron de una plantilla inicial que fue aumentando a medida que el trabajo de campo iba descubriendo nuevas posibilidades de inclusión, entre las que estaban los tostaderos de café, las pensiones, corseterías, etcétera (ver anexo de la tabla de categorías de clasificación). Desde el inicio del trabajo se detectó la posibilidad de encontrar negocios que pudieran ser clasificados en dos grupos como fueron las cantinas-tienda, joyería-relojería o la librería-imprenta, y se optó como conclusión incluir el negocio en una de las actividades que más destacara o la que sencillamente permanecía vigente en la actualidad.

Las clasificaciones se agruparon en Actividad, Grupo y Tipo, siguiendo las pautas utilizadas en la elaboración de la Carta Etnográfica de Gran Canaria en las últimas décadas del siglo XX por la Fedac. El modelo de ficha de campo mantuvo los mismos criterios empleados con anterioridad adaptándolos al nuevo contenido cuando era necesario porque se prefirió incorporar estas nuevas fichas a la base de datos matriz ya que se consideraba que este nuevo inventario era una continuidad del trabajo y que facilitaba la consulta del usuario si se seguían similares pautas. Se trataba de una aplicación de trabajo colaborativo online. Múltiples administradores accederían simultáneamente a los datos de las fichas etnográficas, tanto para su lectura como modificación de datos. El usuario final puede seguir el desarrollo del proyecto y la ampliación del inventario etnográfico en tiempo real a través la página web de la Fedac (www.fedac.org) o del proyecto (www.cartaetnograficagc.org).

La metodología desarrollada en las fases de documentación y trabajo de campo, ha sido:

La documentación fue un período previo al trabajo, en el que se consultaron tanto artículos periodísticos como bibliografía con referencias etnográficas. En cuanto a los artículos, cabe mencionar que muchos de ellos han sido recopilados con antelación desde el área de etnografía de la Fedac, clasificados por municipios y tipología del comercio, mientras que otros se han consultado de forma simultánea a la investigación. Como resultado se ha obtenido información referente a posibles comercios que tuviesen cabida en nuestro estudio.

En referencia a las publicaciones o bibliografía de carácter etnográfico, destacamos su contribución pues ha facilitado una información amplia del comercio de proximidad en Canarias en general y de Gran Canaria en particular. En relación a

este tema, no podemos obviar, la obtención de publicaciones en el transcurso de este inventario, y que se recogen en su totalidad en el listado del apartado anexo “bibliografía y libros y revistas conseguidas” en el final de esta memoria.

También se contactó con los Ayuntamientos de la isla de Gran Canaria, comenzando inicialmente con una toma de impresiones mediante el envío de correo ordinario a cada uno de ellos, donde se exponían los objetivos del trabajo y solicitando su colaboración. Posteriormente se mantuvieron entrevistas con el personal asignado por cada Ayuntamiento para que asesorase en el transcurso del trabajo. En esta labor, destacaron los Agentes de Desarrollo Local, aunque también recibimos información de las Oficinas de Turismo y de Patrimonio Histórico de cada Consistorio. El personal de la administración local nos facilitó entrevistas personales que permitieron documentar los comercios de alto valor etnográfico de sus municipios, manteniendo igualmente un contacto constante de consulta e información mediante el intercambio de correos electrónicos, que se pueden consultar en el anexo correspondiente.

Inmersos en el trabajo de campo, los informantes han pasado a ser los mismos comerciantes de los establecimientos inventariados, así como vecinos. En la investigación etnográfica es de gran importancia ir acompañado de una persona que nos facilite un primer acercamiento al comerciante, que se le solicita un tipo de información muy personal. En esta labor de aproximación a nuestro objeto de estudio (comercio y comerciante), debemos destacar a los monitores de Escuelas Taller de la Fedac: Francisco Sánchez Sánchez, de la escuela taller de Ingenio y Candelaria (Laly) Moreno Falcón de la escuela taller de Moya, a Juana Antonia Suárez Rodríguez, de la escuela taller de Tunte, y en el municipio de Firgas la artesana Natividad Cruz Pérez, que facilitaron dicha labor en sus respectivos municipios. Tampoco se debe olvidar a los presidentes de las sociedades recreativas/culturales, grandes conocedores, no sólo de establecimientos de la tipología que persigue este estudio, sino del entorno comercial de su localidad. Por último, se hace referencia al contacto realizado a través de carta certificada con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, con el objetivo de obtener un listado de las farmacias más antiguas de Gran Canaria

El trabajo de campo consistió en la visita a los comercios con las características que a priori teníamos para su inclusión en el catálogo. Se realizó una primera visualización del establecimiento, donde observamos si mantenía la estructura propia de los comercios de proximidad, a la par que comprobamos datos históricos que hacían de este negocio un lugar representativo de la sociedad tradicional canaria. Ambos criterios (fisonomía y relevancia histórica) se conjugaban para su inclusión en el inventario. En las fichas de campo se recopiló una información diversa, formada básicamente por datos históricos, tipo de bienes muebles que conservaban

los propietarios o aquellos que solían usar antaño, una breve descripción del lugar, datos personales, ubicación, alteraciones sufridas, etc., que se pueden consultar en el anexo de las fichas inventariadas en cada municipio.

Durante esta fase de trabajo, un número importante de estos comercios no pudieron incluirse en el inventario por la negativa expresa de sus dueños. En esos casos se respetó en todo momento la decisión de los propietarios a pesar que muchos de los negocios que regentaban eran fiel reflejo de una actividad en proceso de desaparición. Es por lo que, en esta recopilación que se presenta se pueden echar en falta algunos ejemplos muy característicos de inmuebles conocidos por todos que vienen a nuestra memoria.

A continuación se detallan en la tabla siguiente la clasificación de los bienes comerciales reunidos por categorías. Esta distribución nunca fue cerrada, sino que iba aumentando a medida que se localizaban nuevas tipologías de inmuebles, y son las que aquí se señalan:

Actividad	Grupo	Tipo	Unid.
Comercio	Venta Productos	Tejidos / Confecciones	13
		Calzado	2
		Mercerías	12
		Joyería	2
		Relojería	2
		Corsetería	1
		Sastrería	1
		Tiendas aceite y vinagre	91
		Bares / Cantinas	50
		Churrerías	5
		Tostaderos	1
		Panaderías	44
		Pastelería / Dulcería	16
		Máquina de roscas	1
		Hierbas y plantas medicinales	1
		Ventas / Casa de comidas	1
		Fondas	2
		Armería	2
		Menaje	1
		Ferretería	11
		Farmacias / Boticas	11
		Librerías / Papelerías	3
		Quioscos	2

		Tabaquerías/Estancos prensa	1
		Bazar	4
		Electrodomésticos	2
		Instaladora eléctrica	1
		Imágenes religiosas	1
		Instrumentos musicales	1
		Lonjas	1
		Mercados	3
		Tienda de piensos	3
		Tienda de animales	1
Comercio	Servicios	Balneario	2
		Pensión / Hostal	5
		Apartamentos	1
		Restaurante	10
		Hotel	1
		Sociedad Recreativa/Casino/Soc.Dep.	9
		Barbería	23
		Practicante / Médico	1
		Cines	8
		Teléfonos	1
		Garaje	3
		Pirotecnias	2
		Funerarias	3
Comercio	Talleres	Partidoras	2
		Repostería	17
		Reparación vehículos	3
		Imprentas	2
		Ebanistería / Carpintería	6
		Tapicería	3
		Sastrería	1
		Relojería	2
		Zapatería / Rep. calzado	5
		Curtidos	1
		Elaboración Tabacos	—
Comercio	Venta Ambulante	Limpiabotas	2
		Turronero	2
		Garapiñadas / Piñones	—
		Calamar seco	—
		Castañas asadas	1

Helados	1
Barquillos	—
Golosinas	1
Velas / Exvotos	1
Imágenes religiosas	—

El inicio del trabajo comenzó por la documentación bibliográfica con la búsqueda y selección de publicaciones y artículos referentes al comercio de proximidad o “al por menor” tanto en Canarias como en Gran Canaria, e incluso en el resto del territorio nacional, así se pudo establecer una clasificación inicial de la tipología de comercios que sirvió “a priori” para el desarrollo del registro.

El estudio de la actividad comercial “al detalle”, ha abierto muchas y variadas líneas de investigación después de un trabajo minucioso y riguroso como ha sido este inventario de comercios tradicionales de proximidad en la isla de Gran Canaria. No cabe duda, que quedan muchas incógnitas, pues desde la etnografía, como estudio social, no es fácil reflejar el inmenso bagaje que encierra el territorio y los usos que se han realizado tradicionalmente por la población local. Todo este tipo de investigaciones que ahora hemos mencionado, serán un objetivo futuro para el área de la Carta Etnográfica o para aquellos investigadores que quieran profundizar en este interesante tema del comercio de proximidad.

1. LOS RESULTADOS POR LOCALIDADES Y ACTIVIDADES

El trabajo de campo se desarrolló mediante la concesión de una beca al licenciado en Geografía Alejandro Coronet Vega. Comenzó por el municipio de Las Palmas de Gran Canaria con un resultado total de 123 fichas. Se continuó con el municipio de Telde, en el que se peinaron los dos barrios del casco, San Gregorio y San Juan.

Por municipios de la Isla los resultados han sido: Agaete (12); Agüimes (15); Artenara (4); Arucas (30); Firgas (15); Gáldar (15); Ingenio (13); La Aldea de San Nicolás (14); Las Palmas de Gran Canaria (123); Mogán (7); Moya (8); San Bartolomé de Tirajana (9); Santa Brígida (6); Santa Lucía (8); Santa María de Guía (6); Tejeda (7); Telde (28); Teror (20); Valleseco (12); Valsequillo (12); Vega de San Mateo (7).

En el análisis del número de fichas realizadas, sobresale el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, que con 123 fichas se desmarca del resto en los comercios que aún posee. Esta situación es producida por la propia conformación de la capital de la Isla como centro neurálgico de entrada de productos desde el exterior y posterior redistribución al resto. Si a este factor se le une la existencia de fábricas y talleres de manipulación de materias primas, se explica que aún perduren restos de aquel apogeo de mitad del siglo XX. Otros municipios como Arucas o Telde, con una media entre 30 y 28 entidades, revelan que fueron cabezas comarcales del norte y el este, y por este motivo centralizaban las actividades económicas en sus respectivos territorios. Sin embargo, la comarca Noroeste formada por los municipios de Gáldar y Santa María de Guía, a pesar de su relevancia, no concluyeron el número de fichas esperado, y sin embargo, la Villa de Teror, a pesar de la densidad de población en relación con el territorio, sorprendió por la abundancia de comercios que aún conserva, debido al incesante trasiego de personas que semanalmente se dirigen a visitar en centro religioso mariano y al entorno histórico.

Los resultados obtenidos, después de más de dos años de trabajo, es de 411 fichas, de las que corresponden al grupo “Venta de Productos”, unas 292 unidades que son más del 71 % del total; los “Talleres” han sido 42, entre las que están las imprentas, zapaterías, sastrerías, relojerías, ebanisterías, tapicerías, talleres mecánicos, o las dos partidoras de almendras existentes en Tunte, t.m. San Bartolomé de Tirajana, y Valsequillo respectivamente, correspondiéndole el 10 %. En el apartado de “Servicios”, son 69 fichas, que corresponden a más del 17 % del total, entre las que están las barberías, los restaurantes, cafetines, bares, pensiones, o sociedades recreativas y culturales; si bien el grupo menos numeroso es el de “Venta Ambulante”, con casi

el 2 % del total, en que únicamente se hizo una prospección del trabajo de campo, arrojando un resultado de 8 fichas.

Hay que hacer notar que en el cómputo final del total de fichas inventariadas, no se han contabilizado aquellas que corresponden a la categoría de clasificación “producción industrial de alimentos”, como eran las panaderías, molinos de gofio, etc., que se introdujeron siguiendo los criterios de clasificación que se emplearon en los inicios de la Carta Etnográfica, en la década de los años 90 del siglo XX, y no como entidades insertas en el grupo “comercio”, creado en el año 2010.

2. EL GÉNERO

En cuanto al género, en base al trabajo de campo desarrollado, se puede constatar que existía claramente una división del trabajo por sexos, en el que casi la totalidad de actividades comerciales fueron ejercidas por hombres y unas pocas reservadas a mujeres.

Una buena parte de las actividades ejercidas por hombres no sólo fueron aquellas que suponían un “esfuerzo físico considerable” y, por lo tanto, no se consideraban adecuadas para el género femenino, sino que simplemente pertenecían tradicionalmente a un ámbito que se reservaba en exclusividad al masculino. No podemos olvidar que, la legislación existente hasta 1975 obligaba a que la mujer que quería iniciar un negocio debía contar con la autorización y firma del cabeza de familia (padre, marido o hijo primogénito). El área de acción de la mujer, como en otras muchas facetas, estaba indiscutiblemente unido a su labor de ama de casa y “tareas afines”.

La atención al público y despacho en las tiendas de aceite y vinagre, en los bares, las mercerías y tiendas de confección, o en la elaboración y venta de dulces, se hacía desde el espacio doméstico, compartiendo el tiempo entre el cuidado de los hijos y mayores, la elaboración de la comida, y la limpieza. Por lo tanto, se puede afirmar que la mujer se integraba en la actividad económica desde su rol de madre y esposa, sin que pudiera desprenderse de esta.

El trabajo que la mujer podía realizar dentro de la actividad comercial en el ámbito rural, quedaba entonces relegado a aquellas dependencias de la casa donde podía ejercer de modista, cocinera, o repostera. Y cuando atendía cara al público, como fue en las tiendas de aceite y vinagre o en los bares, el mostrador servía de separación (a modo de límite o barrera) entre la clientela y ella. Además, estos negocios estuvieron en su mayoría formando parte de la vivienda, ubicadas en las habitaciones exteriores del inmueble, aquellas que tenían acceso desde la calle. La división del trabajo se establecía en que el hombre se encargaba de hacer las com-

pras necesarias para la tienda, ir a buscar la mercancía, negociar con proveedores, mientras la tendera colocaba el producto en las estanterías, mantenía el orden y la limpieza, y atendía al público.

Por lo tanto, la categoría de clasificación de los talleres, reúne actividades ejercidas casi en su totalidad por personas del sexo masculino, salvo en aquellas parcelas que se han considerado propia de mujeres, como fue la elaboración de repostería y obradores. Otro tipo de actividades, como eran los bares y cantinas, si bien respondían a un ámbito masculino de socialización, las mujeres tuvieron un espacio acotado, que en un principio se circunscribía directamente a la cocina en la elaboración de tapas y comidas o a la limpieza cuando el local estaba cerrado y sin clientela. Poco a poco las mujeres han ido ganando terreno con los años, primero apoyando a sus esposos y padres en el despacho puntual de bebidas y posteriormente, tras la muerte de estos, regentando el negocio. No olvidemos que el espacio de reunión y ocio masculino ha sido el bar, donde se realizaban juegos de mesa, se comentaba las noticias y los resultados de los encuentros deportivos, por lo tanto no se consideraba adecuado que las mujeres compartieran actividades y conversaciones en los lugares frecuentados por hombres.

En las ciudades y centros comarcales no variaba demasiado la situación femenina, y a las actividades anteriormente nombradas se añadía el rol de dependienta en tiendas de textil y confecciones, o en las mercerías. En el comercio ambulante la mujer ha estado relegada no sólo al despacho de artículos varios y venta de repostería, sino que se ha considerado que la comercialización de productos religiosos y exvotos pertenecía al ámbito que debía ejercer.

3. LOS COMERCIOS EN DETALLE

El inventario ha abordado el patrimonio etnográfico de una forma global, en las vertientes del patrimonio intangible, el patrimonio mueble y el inmueble, con el objetivo de implementar los inventarios de bienes de interés etnográfico con nuevas fichas de comercios y actividades al detalle.

LAS TIENDAS DE “ACEITE Y VINAGRE”

El grupo denominado tiendas de “aceite y vinagre” tienen un apartado especial en el estudio que se ha realizado porque han sido estos comercios los que han justificado la realización del inventario y documentación. En la mente de todos ha

permanecido como elemento referencial de una tipología de venta inserta en un pasado no muy lejano del que aún perviven algunas manifestaciones.

El comercio de proximidad al por menor en Canarias ha sido la principal unidad de transacción comercial al detalle desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX, teniendo su apogeo con posterioridad a la Guerra Civil española.

Las tiendas se caracterizaban por:

- a. Estaban regentadas por la unidad familiar en la que participan varios de sus miembros.
- b. Abastecían a una cercana comunidad local.
- c. Tenían un amplio horario (desde primera hora del día hasta la noche, festivos incluidos).
- d. Utilizaban la venta a crédito.
- e. Eran punto de encuentro, de tertulia y socialización de los vecinos.

Estos pequeños establecimientos cumplían con la obligación de tener de todo, una amplia gama de género en el que no sólo estaban los comestibles sino también granos, tejidos, mercería, material escolar, loza y calderos, productos de limpieza, bebidas y hasta alguna pieza de ferretería entre otros. Entre las tiendas encontramos diferentes tipos o categorías que se distinguían porque unas vendían productos de primera necesidad, o abacerías, otras eran tiendas de aceite, vinagre y jabón, y las de ultramarinos lo hacían con todo tipo de productos e incluso con la venta al por mayor.

La distribución interior del local seguía una simple estructura formada por el área de despacho, dividida en dos por el mostrador y su omnipresente báscula, estanterías para el queso y vitrinas para los productos finos. Aquí se atendía tanto a la señora que acudía a comprar productos para el avituallamiento doméstico o a pesar a su último vástago; como al hombre que consumía una bebida alcohólica y una tapa sentado en un simple banco de madera. En la trasera o trastienda, el almacén cedía espacio a multitud de recipientes con verduras, papas, millo, botellas, carbón y leña, que compartían el hacinamiento con la pesa y la nevera. La puerta era también un reclamo para el cliente, con pares de botas colgadas para el agricultor o zapatos para el niño, junto a sacos de grano y productos frescos del día en cajas, listos para la venta.

La localización espacial estaba muy definida, pues se encontraban tanto en las ciudades que eran cabeza de la comarca, como en los barrios, pueblos del interior o junto a pequeñas concentraciones de viviendas. Estos comercios tuvieron preferencia por ubicaciones estratégicas como los cruces de caminos, carreteras generales y paradas de coches de hora, aunque cualquier lugar era bueno para la apertura

de este tipo de negocios que complementaron la difícil economía doméstica en las primeras décadas de la pasada centuria del siglo pasado.

En el anuario comercial de 1951-1952 se contabilizaron en para Gran Canaria un total de 1132 establecimientos de comestibles, de los que 492 tenían la matrícula de abacería, 241 de comestibles, 245 de aceite y vinagre y 152 de ultramarinos, a los que se le sumaban 130 bodegones y 309 ventas de tabaco o estancos en los que también se ofrecía productos alimenticios. En el municipio de Las Palmas se pueden consultar en la actualidad a través de la base de datos del inventario de bienes inmuebles y actividades un total de 119 fichas.



La tienda de ultramarinos de Martel, en Vegueta

BARES Y CANTINAS

El origen de muchas de las cantinas estuvo en las tiendas de aceite y vinagre. La distribución interior del local seguía una simple estructura formada por el área de despacho, dividida en dos por el mostrador y su omnipresente báscula, estanterías para el queso y vitrinas para los productos finos. Aquí se atendía tanto a la señora que acudía a comprar género para el avituallamiento doméstico o a pesar a su último vástago, como al hombre que consumía una bebida alcohólica y una tapa sentado en un simple banco de madera. En la trasera o trastienda, el almacén cedía espacio a multitud de recipientes con verduras, papas, millo, botellas, carbón y leña, que compartían el hacinamiento con la pesa y la nevera. La puerta era un reclamo para el cliente, con pares de botas colgadas para el agricultor o zapatos para el niño, junto a sacos de grano y productos frescos del día en cajas, listos para la venta.

La transformación económica que el Archipiélago sufrió en las décadas de los años 60/70, conocido como “cambio social”, supuso una alteración de las estructuras tradicionales de los modos de vida que repercutió en la actividad económica. Esta nueva situación obligó a que una gran parte de los establecimientos comerciales de cercanía tuvieran que adaptarse progresivamente a los nuevos tiempos y se dedicaran a aquella parte del negocio que les dejaba más dinero. Así empezaron muchos de los actuales bares, que terminaron por abandonar la venta de comestibles, para centrarse en la parte de la cantina, hasta aquellos momentos actividad residual, que consistía en el despacho de bebidas alcohólicas y tapas de comida como acompañamiento.

Los bares han sido y siguen siendo, lugar de socialización y encuentro de la población masculina, como así lo demuestran los 50 establecimientos incorporados a la Carta Etnográfica, siendo el grupo más numeroso después de las tiendas de aceite y vinagre. No era difícil encontrar mesas de juego, en las que los hombres, vecinos de la zona, pasaban las tardes jugando a las cartas (el “envite” y la “zanga”), o al dominó. Tampoco faltaba el “futbolín” para los más jóvenes y el televisor desde donde seguir las partidas de los equipos de fútbol. La decoración era muy simple, detrás de la barra las repisas mostraban bebidas alcohólicas “de calidad” y algunas antiguas, y fuera de la barra en las paredes colgaban fotografías de los equipos, y algunos trofeos y copas ganados en los torneos locales. Aún se recuerda cuando en los bares no estaba bien visto que entraran las mujeres solas, pues socialmente se miraba mal a aquellas que no fueran acompañas de sus maridos o de sus novios. Tal es así, que en muchos establecimientos no existía un servicio higiénico de señoras.

Establecimientos insignes son el Bar “El Perola”, en Agaete, o el Bar “Los Jamones” en La Isleta, que comenzaron siendo tiendas de aceite y vinagre. Incluso El

Perola mantiene la estructura y el mobiliario original de la antigua tiendita. Otros bares siguen manteniendo en el mismo establecimiento una parte dedicada a tienda de comestibles y en otra la zona de la cantina, como el bar y víveres “Guillén”, en La Goleta, Arucas. De una forma u otra, todos los municipios han conservado algunos bares y cantinas señeros, que formaron parte de una etapa que en cierta medida arranca en la mayoría de los casos en la década de los años 20/30 del siglo XX. Sobresalieron algunos por su valor artístico, como el “Bar Buenaventura”, en San Gregorio, Telde, decorado por el pintor indigenista Felo Monzón, amigo del que fuera propietario Buenaventura Ramírez. Aún recordaban los vecinos de la zona el intenso olor a café cuando se tostaba en el patio trasero del inmueble, dando como resultado uno de lo mejores cafés de la zona por su fuerte y contundente sabor.

Durante el trabajo de campo realizado por la Fedac, se han recogido una gran cantidad de recetas de comidas y enyesques que se ofrecían en los bares, como eran: carne compuesta, carne mechada, croquetas, sancocho, cochino frito, carajacas si eran de interior, y si eran cantinas de costa era fácil encontrar morena y huevas fritas, pota, araña, pejines, jareas, calamares en salsa o fritos, pulpos a la brasa, etc. Ha resultado significativo, y digno de estudio, descubrir que en estos establecimientos las tapas y medias raciones que despachaban a comienzos del siglo XXI pertenecían al recetario popular doméstico y familiar. Se ha descubierto, por lo tanto, un campo de estudio para la recuperación de multitud de platos sencillos con productos de mar o de la tierra que servían de acompañamiento al botellín de cerveza o al vaso de ron.

SOCIEDADES RECREATIVAS VS. CASINOS

Las sociedades recreativas, conocidas como casinos, han formado parte de la vida social y cultural de los pueblos de la Isla desde comienzos del siglo XX, e incluso desde finales del s. XIX. Todo pueblo o ciudad que se preciara tenía su casino.

A comienzos del trabajo de recogida de información de los comercios, no se tuvo en cuenta esta tipología de instituciones, pues se consideraba que no ejercían una actividad comercial. Sin embargo una valoración detallada hizo ver que los casinos ofrecían un servicio a la comunidad a cambio de una cuota. Los socios podían participar en bailes, partidas de juegos de mesa, tertulias, etc. pagando un canon mensual. Estas sociedades dinamizaron la vida social a través de sus actividades, y eran conocidas por los bailes que se organizaban en fechas señaladas como la Navidad o los Carnavales. Aún se siguen recordando los famosos bailes de carnaval de los casinos de Agüimes, Telde o Cardones, inventariándose un total de 9 instituciones recreativas, aunque en este grupo también se han incluido las sociedades deportivas.

Las sociedades recreativas, en su origen, fueron fundadas por personas, siempre hombres, que pertenecían al mismo grupo social. Podemos encontrar sociedades de labradores y agricultores, como la Sociedad El Tabaibal de San Antonio, en Telde, o la Sociedad La Diversión, en el Lomo Magullo, que en sus comienzos se denominó Sociedad Diversión Obrera. Otras veces, la burguesía local se veía representada en sus casinos, como sucedía en el Real Casino de Gáldar, fundado en julio de 1847. En la actualidad se puede ver como los socios y sus esposas tienen un sitio reservado en la calle principal de la ciudad, conocida como Calle Larga, para disfrutar de romerías, procesiones, batallas de flores o cabalgatas desde un lugar privilegiado donde tienen sus asientos reservados. El Liceo de Firgas se distinguía por la amplia actividad cultural que realizó en los primeros años de existencia, a comienzos de la década de los años 30, donde eran frecuentes las veladas literarias y teatrales, conciertos o romanzas de zarzuela. Tras el lógico cierre durante la Guerra Civil del 36 al 39, y la reanudación de actividades al final de la contienda, volvió a suspender la programación cuando el Obispo Píldain decretara en 1947 la suspensión de bailes y actos lúdico festivos.

CINES

Los cines, junto a los casinos, formaron parte del repertorio de locales a los que se acudía en busca de diversión y vida social en unos municipios donde la población apenas tenía tiempo de ocio. La Carta Etnográfica ha documentado un número de 8 cines, repartidos por toda la geografía insular. Las ciudades y pueblos principales mantienen aún sus antiguos cines porque los han reutilizado como espacios culturales, como es el caso del Cine Guayres de Gáldar, el Cine Rosales de Arucas o el Cine El Coliseo de Valleseco. También sirvieron los cines como espacios para realizar representaciones teatrales, conciertos, y cualquier otro evento, dinamizando la exigua vida cultural de los pueblos. El Cinena Firgas aún conserva el viejo proyector de la marca Westarc dentro de sus dependencias, que han pasado a ser de propiedad municipal. El Cine Rosales de Arucas también mantiene los dos proyectores de la marca Philips PF5, de 35 milímetros, que cambió posteriormente por una italiana de la marca Prevost. Paco Rosales nos contó que su padre, Fernando Rosales Hernández inauguró la sala en febrero de 1963, con películas como “Ben Hur”, “Los Diez Mandamientos” o “La caída del Imperio Romano”, y que incluso acogió la actuación de “El Dúo Dinámico”.

Las ciudades de Telde, o Las Palmas de Gran Canaria, sometidas a una fuerte presión urbanística y especulativa, no presenta ninguno de sus antiguos cines,

invadidas por la presión de las nuevas salas instaladas en los centros comerciales en las últimas décadas del siglo XX. El cine de San Roque, en Las Palmas de Gran Canaria, está en estado ruinoso, sirviendo de morada puntual a toxicómanos.

BARBERÍAS

Las barberías inventariada forman un total de 20 establecimientos, situados siempre en zonas de alta densidad de población. En Las Palmas de Gran Canaria son los barrios de Guanarteme, San José o Tenoya los que aún conservan sus barberías tradicionales, aunque son los municipios de Moya, Teror o Tunte los que reflejan auténticos “fósiles culturales” al conservar casi sin alteración alguna sus barberías desde las primeras décadas del siglo XX. Como singularidad destacar que el barbero de Tasarte, Juan Estanislao Hernández Saavedra no dispone de local y “pela” y afeita en el garaje de su casa, o se dirige al vivienda del cliente.

En cuanto a la ubicación de las barberías, son los municipios de medianías de Gran Canaria los que mantienen los establecimientos mejor conservados, prácticamente sin modificaciones desde el momento de la apertura en las primeras décadas del siglo XX, como son las barberías de Moya o Teror. También tenemos buenos ejemplos en otros municipios, como son la barbería de Sardina de Gáldar, la de Agüimes o la paradigmática por su excelente conservación del casco de Tunte. Si bien el municipio de Las Palmas de Gran Canaria es que el cuenta con mayor número de inmuebles, con un total de 9. En general se observa en los establecimientos de las ciudades una transformación y modificación del mobiliario y su estructura a finales de la década de los años 60 y comienzos de los 70 del siglo XX, momento en el que se produce “el cambio social” con transformación rápida de la vida y de las formas de vida tradicional junto a un importante desarrollo de la economía de la capital de la Isla. Sin embargo, en las barberías de los pueblos la estructura del negocio y el mobiliario no han variado apenas, formado auténticos reductos del pasado.

Las barberías fueron espacios de reunión exclusiva de hombres, que acudían allí no solamente a cortarse el pelo, sino que entre sus sillones de pelar se movía parte de la información y las noticias de la localidad. El barbero fue el confesor y sicólogo de aquella época, guardando fielmente las declaraciones de los clientes, de tal forma que cuando el establecimiento se cerraba, allí dentro quedaban las confesiones.

Algunos barberos cuentan que también hicieron de practicantes y que llegaron a poner inyecciones y extraer muelas, por lo que conservan parte del instrumental, como es el caso de la barbería de Panchito Hernández, en Agüimes, que aprendió



La barbería de Tunte, regentada por los hermanos Francisco y Manuel López Pérez

el oficio de su abuelo, comenzando por lo que se conocía como el “corte león”. Además de inyecciones y quitar muelas, Panchito recuerda hacer “sangrías a algunos enfermos” aplicando sanguijuelas.

MERCERÍAS Y TEJIDOS Y CONFECCIONES

Las mercerías, tejidos y confecciones sufren actualmente la fuerte competencia de las franquicias y centros comerciales, y la introducción de productos llegados de China, da como resultado que multitud de comercios dedicados a la venta de confecciones y tejidos hayan ido cerrando sus puertas en las últimas décadas.

La Carta Etnográfica de Gran Canaria, o Inventario de Bienes Inmuebles elaborado por la Fedac, en el apartado de los comercios de proximidad, ha inventariado un total de 20 establecimientos dedicados a mercería, tejidos y confecciones. Nuevamente se corroboró que estos negocios estaban localizados en las cabeceras de los municipios o en núcleos de población, formando una red de dependencia entre los grandes establecimientos tradicionales de la capital grancanaria y las pequeñas tiendas locales. Como ejemplo nos sirve el testimonio de Eugenia Suárez Artilles

de Agüimes que compraba el género en Almacenes Cuadrado y Almacenes La Luz en Triana. Una buena parte de la venta la hacía mediante el sistema de vales de Santa Lucía, permitiendo a las familias numerosas vestir a la prole para las ocasiones señaladas. Este sistema de vales aún se conserva en algunas tiendas señeras de tejidos y confecciones. Las ventas fuertes eran en Navidad o coincidiendo con las festividades locales, pues las familias que podían compraban ropa nueva para lucirla durante las procesiones y actos lúdicos populares.

En zonas como la calle Triana de Las Palmas de Gran Canaria, en otro tiempo referente del comercio del textil en la isla, se observa como quedan unos pocos testigos de los negocios abiertos en las primeras décadas del siglo XX, como son las tiendas de tejidos de Arencibia o la de confecciones Oriente, a las que se acudía para pertrecharse cuando había algún evento importante en la familia, como era la ropa de la comunión de la niña, comprar el terno para la boda o conseguir alguna pieza de “ropa de luto” para el funeral. En algunos pueblos como Gáldar o San Mateo aún se comprueba que estas tiendas siguen abasteciendo a una población que se surte de prendas para la familia, ropa de casa y de cama. Las tiendas que han variado y aumentado la oferta de productos son las que han logrado ir sobreviviendo, pues se han registrado mercerías que venden desde productos habituales de estos comercios (botones, cremalleras, cintas, etc.) hasta otro tipo de género como es la ropa de bebé, o corsetería de señoras (sujetadores, fajas, medias, etc.). En otros municipios, como es el caso de Telde, que tuvo su epicentro comercial en la zona de San Gregorio, un número importante de tiendas como la de Marrero o Carmelito Déniz han ido cerrando sus puertas en un proceso acelerado durante la última década.

Esta actividad aún mantiene las peculiaridades que las distinguía en otro tiempo, como eran el trato amable y cercano a la clientela, pues los fundadores han ido pasando el testigo a sus hijos, que han conservado a sus empleados “de toda la vida” y esto ha permitido que se sigan utilizando “la libreta” para apuntar la venta a crédito, o incluso autorizando llevar la prenda a casa para “probarla” y que el resto de la familia diera su opinión. El cambio de hábitos sociales ha afectado de tal manera en las costumbres que ha terminado con la adquisición del ajuar de una novia y que suponía un ingreso importante para el negocio.

TALLERES

Los talleres, espacios en los que se manufacturaba o reparaban artículos de consumo, han sido una actividad importante en algunos municipios de la geografía

insular, y bajo este epígrafe genérico se engloban una multitud de oficios y actividades diferentes.

El entorno del puerto de Las Palmas de Gran Canaria así como los barrios circundantes, fueron el punto neurálgico en el que se desarrollaron una serie de actividades de transformación de materias primas y de reparación de maquinaria. El taller de “mastro Julio” en La Isleta, cuyo origen se remonta a 1926, cuenta que al principio llegaron a arreglar la tolva y el pistón de un viejo molino de gofio que estuvo en la calle Osorio, y que también llegaron a fabricar carrocerías para los antiguos “piratas”. El taller de Antonio Ramírez en la calle Tirma del mismo barrio, o la fábrica de velas “La Canaria”, en la calle Pérez Muñoz, que cerró en la década de los años 50, elaboraba la cera con grasa de ballena. Sin embargo, en el inventario de las actividades comerciales se aprecia que los fuertes cambios urbanísticos producidos en el contexto portuario han provocado la desaparición de estas incipientes industrias. En otros barrios cercanos como las Alcaravaneras o Arenales se han localizado una antigua tapicería y un taller de curtidos.

La importante actividad hidráulica y la escasez de maquinaria y repuestos provocada por el bloqueo comercial que el país sufrió después de la Guerra Civil, obligó a que muchos de los talleres de reparación de vehículos y motores se especializaran en la conservación y adaptación de maquinaria hidráulica, como fueron los talleres de barranco de Balos en Agüimes, o el taller de maquinaria de pozos de la antigua calle San Pedro, en Arucas. Muchos de los talleres de reparación surgieron originalmente de las antiguas herrerías, en los que el herrero tuvo que reciclarse al cambio del transporte animal a los vehículos de motor. La distribución de las herrerías sí que están repartidas por la orografía insular, en concreto en las cabeceras comarcales, como son Gáldar, Arucas, Telde, Tunte, Santa Brígida, o Agüimes entre otros.

Las ebanisterías y carpinterías es otra de las actividades que aún conservan significativa presencia en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Los carpinteros, tallistas y ebanistas estaban al servicio de una nutrida clase burguesa que encargaba muebles de estilo para sus viviendas o para regalarlos a sus hijas como dote en el momento de la boda. Los principales talleres se conservan en la actualidad en las zonas de Vegueta y Triana, como los hermanos Socorro en la calle López Botas que comenzaron en 1904 y realizaban mobiliario de maderas nobles como la caoba, cedro de Brasil, o riga de Honduras. El ebanista Ismael Aguiar Alemán recuerda que antes nadie se casaba sin llevar una alcoba completa (cama, ropero, cómoda, mesas de noche, banqueta), y hasta un “caballero de noche”.

Otros negocios familiares que conservan algunas muestras residuales pero significativas, son las sastrerías y las relojerías, que han estado vinculadas a núcleos de población de cierta entidad, pero los pocos que hemos podido documentar se encuentran en la capital de la Isla. El sastre Francisco Riera Valls, que obtuvo el

título de “Maestro en Sastrería” en la Academia Torrent de Barcelona, trabajó en su negocio de la calle Padre Cueto, y nos dio el nombre de otros muchos compañeros de oficio como fueron Ricardo González, Paco Paiser, Tulio, Benítez, Nicolás e Isidoro Puga, Sanchís, Calvo, Santiago y Antonio Henríquez, y Paco Suárez, entre otros que con paños de alta calidad confeccionaron trajes, abrigos, togas, uniformes civiles y militares, hasta las últimas décadas del siglo XX.

IMPRENTAS

Mención aparte dentro del apartado de los talleres están las imprentas, que se encontraban generalmente en los núcleos de cada comarca. Aunque el número de las existentes en la actualidad no es numeroso, pues solamente hemos inventariado 2 en activo, sí que tuvieron una profusión importante hasta la década de los años 70 y 80 del siglo XX. La imprenta el Norte fue fundada en 1928 por Miguel Quesada Saavedra en Gáldar, y tuvo tanta importancia que imprimió libros como una Historia de Canarias y el periódico “La Voz del Norte”. Estos negocios conservan un



Imprenta El Norte, en Gáldar, que comenzó en 1928

importante patrimonio industrial, pues sus máquinas apenas han variado, o mantienen aún parte de las herramientas que emplearon cuando la actividad estuvo en auge. Las fuertes innovaciones en los modos de impresión han acarreado el declive y cierre progresivo de las imprentas desde finales del siglo XX.

La otra imprenta documentada fue la Imprenta Guayedra, que aún subsiste en la zona de Venegas del municipio capitalino. Trabaja todavía con la antigua máquina “Minerva”, que lleva más de 50 años en funcionamiento, y que era una copia para el mercado español de la Olimpia/Brunsviga, fabricada en Alemania, comercializada en España por la empresa Heidelberg desde mediados del siglo XX.

PIROTECNIAS

La Carta Etnográfica ha recogido las dos pirotecnias más antiguas de la Isla, que curiosamente proceden de la misma familia, los Dávila. La singularidad de estos talleres y la tradición heredada desde un tronco familiar común, hacen que se le asigne un apartado especial a este tipo de oficio y taller en este informe. La ubicación de las pirotecnias por cuestiones de seguridad, se relega a lugares apartados, en barrios alejados de la población. En concreto, las dos pirotecnias documentadas están actualmente en los barrios de El Palmar de Teror, y en Luis Verde, Valsequillo.

El inicio de la tradición pirotécnica de la familia Dávila en Teror se remonta al siglo XIX. El tatarabuelo Juan Dávila, comenzó a principios del siglo XIX con esta práctica en el barrio del Palmar. Posteriormente seguirían su hijo Pedro Dávila Santana, su nieto Pedro Dávila Rodríguez, el biznieto Benjamín Dávila Cabrera y finalmente en la actualidad el tataranieta, Benjamín Dávila Sosa. En la época de su bisabuelo o inicios de su abuelo, lo habitual como espectáculo pirotécnico eran las ruedas o “piezas”. Nos explicó Benjamín que en esos años los fuegos eran a ras de suelo y no aéreos, y consistían en estructuras de madera realizadas por ellos mismos, que giraban ayudadas de los canutos con pólvora que se colocaban estratégicamente, funcionando como un “motor” que hacía girar la estructura.

Juan Ramón Martel Dávila, de 75 años en 2012, creó la empresa Pirotecnia San Miguel en 1982, aunque la tradición le venía desde épocas anteriores, porque su madre Mariana Dávila, procedente de Arucas, del barrio de Los Portales, era nieta de Francisco Dávila Quesada, que ya era “fueguista”, o pirotécnico. En la localidad de La Cantera, en Valsequillo, tenían Mariana Dávila y Antonio Martel la pirotecnia, siendo trasladada por Ramoncito a la ubicación actual, en una de las laderas del barranco de San Miguel, en la localidad de Luis Verde. Ha participado en las fiestas de La Merced de Barcelona y en las hogueras de San Juan de Alicante, en 1998.

PENSIONES, HOSTALES, HOTELES, FONDAS Y RESTAURANTES

Esta actividad, profundamente transformada en las últimas décadas del siglo XX, tuvo un momento álgido de gran desarrollo en las décadas de los años 70 y 80 del siglo XX, coincidiendo con la expansión turística en Canarias.

Las antiguas fondas y casas de comidas de trabajadores fueron evolucionando y adaptándose a una nueva clientela más exigente formada por los visitantes extranjeros. Las antiguas cocinas y comedores de mesas y sillas de formica, mostradores de obra, y viejas neveras americanas tuvieron que renovarse por las exigencias de la normativa específica de higiene y salubridad. En ese proceso de cambio, la isla de Gran Canaria fue perdiendo parte de la gastronomía familiar que se ofrecía en estos negocios para adaptarse al gusto del foráneo, ofertando una nueva cocina denominada “internacional”, colocando el título de “restaurante” en la cartelería exterior. Esta actividad, en origen familiar, fue creciendo a medida que iba aumentando la demanda, adaptándose siempre a los nuevos paladares y a la legislación.

Los núcleos turísticos costeros han seguido manteniendo esta actividad sin solución de continuidad, pudiendo encontrar los mismos restaurantes desde mediados del siglo XX en localidades como Arguineguín, Puerto de Mogán, Melenara,



Pensión Pérez, en La Isleta, sigue en funcionamiento desde 1965

Las Canteras, o el Puerto de Las Nieves. El interior de la Isla también se ha visto beneficiado por el turismo, tanto local como foráneo, influyendo para que muchos negocios que partieron como bares, fueran creciendo y expandieran su actividad a expensas de la fuerte demanda en pueblos como San Mateo, Valsequillo o Valleseco. Un ejemplo es el restaurante de los Hermanos Santana, en Lanzarote, que empezó su actividad en los años 20 del siglo XX, a manos de José Santana, que al comienzo tuvo una tienda de ultramarinos y bar, y que sus hijos, siguiendo el negocio, han transformado en un próspero restaurante.

Los hostales y pensiones que continúan abiertos y en activo se encuentran fundamentalmente en la capital de la Isla, en concreto en los barrios anexos al puerto, como son La Isleta, Las Alcaravaneras, o ya el centro de la ciudad. La estética que conservan estos establecimientos permanece casi inalterable desde mediados del siglo pasado, principalmente porque no han mantenido una inversión de capital en reformas del inmueble, debido a que el usuario tipo pertenece a un sector de población con poco poder adquisitivo. Entre las pensiones emblemáticas que aún permanecen encontramos la “Pensión Perojo”, con más de cien años en activo. Aquí se hospedaban gentes de otras islas o de pueblos del interior. Nos comentaron que incluso llegaron a dar comidas, en este que es un negocio que es típicamente familiar.

REPOSTERÍA: DULCERÍAS Y OBRADORES

Esta actividad se divide en dos grupos bien diferenciados, a un lado están las dulcerías de las ciudades como Las Palmas de Gran Canaria, que realizaban una pastelería elaborada, generalmente con recetas foráneas y más al gusto de la burguesía capitalina. Estos negocios, al igual que en los pueblos, estuvo regentada por familias que se habían formado con pasteleros extranjeros. Pastelerías como Morales, Padilla, o “La Alemana” han mantenido la fama y las ventas hasta casi la actualidad, conservando unos productos característicos de cada establecimiento.

En las localidades del interior esta actividad estuvo en origen restringida al ámbito doméstico, y elaborada por mujeres que buscaban aumentar el ingreso de dinero de la unidad familiar mediante la elaboración de dulces para la venta local. La fabricación de repostería fue una actividad ejercida en las cocinas de las casas, con escasos medios y en rudimentarios hornos de leña. Las materias primas eran pocas y al alcance de la mano, como fue la manteca, la harina, el huevo, la almendra, el azúcar, la canela o el limón, entre otras, dando como resultado productos poco diferenciados, pero de una gran calidad como son los mantecados de Santa María de Guía.

El desarrollo de esta pastelería local ha tenido tanto auge, que ha llegado a formar parte de las señas de identidad de algunas localidades como Moya con los suspiros o bizcochos, o los mazapanes de almendra de Tejeda. Dolores y María Jesús Navarro Cárdenes han seguido la tradición comenzada por su abuela, que era



Dulcería Nublo desde su comienzo ha elaborado repostería tradicional

panadera y elaboraba algunos dulces que ellas han mantenido en un viejo horno de leña que alimentaban con cáscaras de almendra. Los mazapanes que ellas hacían han llegado a ser un símbolo del pueblo de Tejeda exportado a todos los rincones del Archipiélago.

ZAPATERÍAS Y ARREGLOS DE CALZADOS

Las zapaterías y los zapateros han formado parte del tejido comercial de los pueblos del Archipiélago hasta no hace tantas décadas. Los comienzos de estos artesanos estuvieron en la fabricación de calzado para los sectores más deprimidos de la población. Todas las localidades de la Isla tuvieron varios zapateros que prestaban sus servicios en locales que en la mayoría de los casos eran reducidos cuartos, hacinados entre atarecos como la máquina de coser, las hormas, las tachas, suelas y multitud de pares de zapatos en un desorden casi premeditado. Realizaron también vainas para cuchillos, cinturones, bozales y collares para perros, etc, aunque ya a partir de los años 60 del siglo XX se centraron en la reparación de suelas, tacones y tapas.

El oficio de zapatero es una actividad de servicios, que siempre ha sido ejercida por hombres. El aprendizaje se efectuaba en el seno familiar, por transmisión vía masculina de padres a hijos, como es el caso de José Mejías Naranjo, zapatero de San Gregorio, Telde, que aprendió a los 14 años el oficio de su padre, José Mejías Ojeda que estuvo en activo hasta la edad de 80 años, y su hijo va por el mismo camino.

La Carta Etnográfica recoge únicamente 5 zapaterías en activo en la Isla, pero nos consta que siguen abiertas algunas más, pero ha resultado casi imposible conseguir que nos faciliten los datos de su actividad para incluirlas inventario. No obstante, hay que decir que durante el trabajo de campo se ha detectado que en este oficio actualmente no se produce un relevo generacional, por lo que las zapaterías “a la antigua usanza” tienden a desaparecer.

LA MUERTE

Bajo este epígrafe se engloban un conjunto de actividades asociadas a la muerte, entre las que aún se han podido documentar, están las funerarias y los talleres (antiguas carpinterías) de elaboración de féretros. A diferencia de muchos otros comercios, este se ha documentado en municipios de cumbre o el oeste de la Isla. La Carta Etnográfica de Gran Canaria ya recogió un grupo de bienes inmuebles

representativos del mundo funerario, como las cuevas de las cajas, los descansaderos de muertos, y algunos cementerios. Los talleres y negocios que ahora se han documentado complementan una visión comercial que ha sido considerada tabú por muchos investigadores, pero que sin duda ha supuesto un lucrativo negocio.

La funeraria San Vicente Ferrer de Valleseco comenzó su actividad en 1969 como carpintería especializada en la elaboración de ataúdes a mano. Al féretro se le daba una mano de tinta negra al exterior y el interior se forraba con tela también negra, formado “clocos”. En pleno casco de Tejeda se encuentra aún la funeraria Padre Claret. Su primer dueño, el carpintero Mateo García Suárez traía los ataúdes desde la península, al morir heredaron el negocio sus dos hijos, Mateo y Gregorio, que ampliaron la actividad hasta convertirla en un prospero negocio de realización de cajas mortuorias en una nave a las afueras del pueblo.

En la Aldea de San Nicolás se encuentra la funeraria de Lorenzo Melián Godoy, originario de Agaete, que comenzó la actividad cobrando los recibos de la funeraria Finisterre, hasta que en 1969 montó su propio negocio. Con anterioridad, el carpintero Tomás Rodríguez realizaba las cajas. También realizaba Lorenzo los recordatorios en una imprenta que aún conserva, como también guarda algunos elementos que ya no se usan, como son un portaféretro de niño, cajas de párvulos y cristos de velatorio.

VENTA AMBULANTE

La cifra de 5 fichas inventariadas para la venta ambulante, formada por la venta de castañas, pan y dulces, o turrone, siendo los servicios el de limpiabotas el registrado, requiere una reflexión. Las características de la venta ambulante exige un trabajo más detallado, tanto en los sitios de ubicación fija, como pueden ser los mercadillos, o los espacios de ocupación temporal, que corresponde a la celebración de festividades. Otro tipo de venta ambulante es la que aún pervive en determinadas localidades en la que el vendedor se traslada por los diferentes pagos ofreciendo sus artículos (pescado, fruta, ropa, etc.), o servicios puntuales, como es el caso del afilador de cuchillos. En algunas categorías no se hicieron fichas (barquillos, calamar seco, garrapiñadas, imágenes religiosas, etc.), pero se ha mantenido la clasificación, como testimonio de los campos que hay que atacar desde el punto de vista científico, investigando las manifestaciones culturales, pues nos consta que estas actividades se realizan en la actualidad en algunos mercadillos y ferias festivas.

El trabajo de campo requiere que la persona que haga el inventario trabaje en la localización de los vendedores por toda la geografía insular. Una buena parte de esta venta se realiza en mercados y mercadillos en núcleos fijos, o en puntos concretos

de los núcleos, establecidos desde antaño, como son las vendedoras de pescado. Otra parte de este comercio se realiza por pagos alejados de los núcleos. También se cuenta con una modalidad de venta destinada a complementar la oferta en las fiestas principales de la Isla, y por último un tipo de servicios puntuales que van rotando en algunos casos, como los afiladores de cuchillos, o que están apostados en lugares fijos, como los limpiabotas.



Antonia Déniz Torres, con 82 años, sigue aún con su puesto de venta de castañas en la Plaza de El Pino, en Teror

4. CONCLUSIONES

La inclusión de la actividad comercial de cercanía en la primera década del siglo XXI en la Carta Etnográfica de Gran Canaria ha supuesto una nueva fase en la realización de los inventarios de patrimonio histórico. De esta forma se ha podido implementar el inventario con la inclusión de una serie de actividades que engloban tanto el patrimonio oral, los elementos muebles y las construcciones. Por lo tanto, el desarrollo de este proyecto ha respondido a la clasificación de “artesanía de servicios” que recoge el artículo 4 de la Ley de Artesanía de Canarias (3/2001, de 26 de junio).

En la actualidad, estas actividades comerciales de proximidad forman parte de un pasado que se mantuvo vigente hasta el derrumbe de la sociedad tradicional a finales de la década de los años sesenta del siglo XX. Las pocas que aún se mantienen abiertas han sufrido la dura competencia de los autoservicios y supermercados, siendo actualmente las grandes superficies quienes amenazan la supervivencia de estos relictos, testigos de la transición hacia la modernidad, que podemos considerar



Bernardo Valls en el Quiosco de San Telmo. Años 60, siglo XX

como auténticos fósiles culturales. La mayoría forman hoy, parte del recuerdo y configuran un apartado en el acervo cultural e histórico de las transacciones comerciales del incipiente mundo empresarial en Gran Canaria.

Entre los factores que han acelerado la desaparición progresiva de estas actividades están la falta de competitividad de las tiendas locales frente a las multinacionales, franquicias y centros comerciales, la invasión de productos de baja calidad de terceros países a menor coste, los cambios de hábitos de consumo de la población local, etcétera. A estas variables hay que añadirles el envejecimiento de los propietarios y la falta de interés sus descendientes por continuar el negocio por su baja rentabilidad.

En definitiva, se abren muchas y variadas líneas de investigación después de un trabajo minucioso y riguroso como ha sido este inventario de comercios tradicionales de proximidad en la isla de Gran Canaria.

Las líneas de investigación que surgen de la realización de este inventario global de la isla de Gran Canaria, permitirán las siguientes vías:

- a. Uso de la mencionada digitalización de la información espacial y creación de una simbología propia que nos permita elaborar rutas de trabajo de campo entre estos establecimientos aplazados en el tiempo.
- b. La realización de un análisis espacial estableciendo una diversidad cromática de iconos según el tipo de establecimiento.
- c. Crear capas de información complementarias entre sí, lo que ayudaría a centrarnos en aquellos negocios, objeto en un momento determinado, de un estudio concreto o en relación con otros.
- d. Realización de comparativas entre regiones diferentes de la isla o incluso un desglose de los comercios por intervalos temporales del año de su apertura.
- e. Averiguar la singularidad de aquellos comercios que en las mismas condiciones, circunstancias y localización, han resistido al paso del tiempo en relación con otros que han desaparecido sin dejar un rastro visible en el tiempo.
- f. Diferenciar entre los comercios de los núcleos principales con respecto a los rurales o de núcleos de menor relevancia a nivel municipal.
- g. Hacer comparativas entre municipios cercanos o hacer una distinción entre regiones a nivel insular, etc.

Entre otras posibles líneas de investigación a desarrollar gracias a este inventario estarían, a nuestro modo de ver, el averiguar la singularidad de aquellos comercios que en las mismas condiciones, circunstancias y localización, han resistido al paso del tiempo en relación con otros que han desaparecido sin dejar un rastro visible en el tiempo. Otro enfoque podría ser la diferenciación entre los comercios de los núcleos principales de población por comarca en relación a los rurales o núcleos

de menor relevancia a nivel municipal. Se podrían hacer, además, estadísticas comparativas entre municipios cercanos o hacer una distinción entre regiones o comarcas a nivel insular, etc.

No cabe duda, que quedan muchas incógnitas, sobre todo debido a que la etnografía, como estudio social, es difícil de hacer llegar de forma científica a la mayoría de la población de manera divulgativa. Todo este tipo de estudios de investigación ahora mencionados, son un objetivo futuro para esta entidad o aquellos investigadores que quieran profundizar en este interesante tema del comercio de proximidad. En el mismo serían imprescindibles la colaboración de aquellos que velan por salvaguardar la historia reciente y pasada de la isla de Gran Canaria, donde entrarían tanto cronistas oficiales de cada municipio, como todos aquellos “personajes” emblemáticos de los muchos rincones de la isla y que encierran un saber intangible enorme. Una frase pronunciada por un cliente de unos 80 años de una barbería de la que elaborábamos su inventariado, resume la idea ahora expuesta: “Cada vez que muere una persona mayor muere una biblioteca”.



Tienda de José Manuel Báez. Cercados de Espino, Mogán. Años 50/60, siglo XX

© Fedac, 2022

Producción:
Fedac

Diseño y maquetación:
Sergio Hernández Peña

<https://fedac.org/>

